

## **Calendario de implantación de la titulación**

### **Justificación**

El máster de Ingeniería del Software para la Web objeto de modificación se implantó en el curso 2009-10.

Los alumnos de los nuevos títulos de grado en informática pueden acceder al máster cuando finalicen sus estudios, así como los alumnos de las antiguas titulaciones de Ingeniería e Ingeniería Técnica en Informática. En el caso de la Universidad de Alcalá los nuevos grados se empezaron a impartir en el curso 2009-2010 y la primera promoción terminará en el curso 2012-2013:

- Grado en Ingeniería Informática
- Grado en Sistemas de Información
- Grado en Ingeniería de Computadores

Existe la posibilidad de convalidar materias del máster por otras realizadas en otros másteres oficiales de la Universidad de Alcalá. Será la Comisión Docente del máster la encargada de estudiar y resolver las solicitudes de convalidación.

### **Curso de implantación**

2009/2010 primera edición del estudio,  
2010/2011 segunda edición del estudio,  
2011/2012 tercera edición del estudio,  
2012/2013 cuarta edición del estudio,  
2013/2014 para la continuación tras la modificación.